



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 13 de junio de 2018, siendo las 12³⁰ horas, procedí a notificar personalmente a don Luis Esteban Tiffi Jara, representante de Luis Esteban Tiffi Jara, Construcciones y Obras Civiles en General E.I.R.L., en calle Tránsito N° 167, comuna de Copiapó, Región de Atacama, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-050-2018, de fecha 31 de mayo de 2018, del procedimiento Rol D-050-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por RODRIGO ANAVEJA, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

R.U.N.:




Claudia Guerra Lopez
Funcionaria División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente